

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 108

Fecha Estado: 13/10/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00035 2020	Ordinario	JAIRO JESUS LEYVA PARRA	SEDIAL S.A.	Auto que fija fecha audiencia Contestada la demanda se fija fecha aud conciliación, decisión de exc previas, fijación litigio, dcto y práctica pruebas para el 18 de marzo de 202 a las 10:00 a.m., se llevará a cabo en forma virtual. Se requiere a los apoderados.	09/10/2020	
00167 2020	Ordinario	JAVIER ANGULO CASTILLO	LABORATORIO RANDE S.A.S	Auto rechazando demanda Archivar las diligencias, ordenándose la cancelación del registro respectivo.	09/10/2020	
00179 2020	Ordinario	REINEL DE JESUS VELASQUEZ OSPINA	INVERSIONES SIDERENSE S.A.	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	09/10/2020	
00180 2020	Ordinario	MARIA OLIVERTA RIOS BOGALLOCALPENSIONES		Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	09/10/2020	
00185 2020	Tutelas	DIANA PATRICIA CALLE PEREZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve Admite tutela.	09/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 13/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretario(a)